

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS DE BOTOPERLA S.A.**

Por razones de ausencia temporal de nuestro Gerente General, y como Presidente y Representante Legal de Botoperla, he asumido la dirección financiera y administrativa de la empresa, y dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico de 2010 el mismo que representa un fiel reflejo del año transcurrido.

Al igual que en los ejercicios anteriores y de acuerdo a lo establecido por la Junta General de Accionistas este año hemos mantenido los mismos procedimientos tanto administrativos como de producción lo que nos ha permitido llevar satisfactoriamente nuestro flujo de fondos así como también realizar oportunamente nuestros pagos tanto a proveedores locales como del exterior y cumplir con nuestras obligaciones con el personal, el IESS y el fisco.

Como se refleja en el Balance de Resultados el volumen de ventas se ha incrementado por lo que en producción hemos mantenido nuestro stock de materias primas así como también de producto terminado ya que en este año como en los ejercicios anteriores la mayor cantidad de despachos se lo han realizado bajo pedido por lo que no ha sido posible incrementar nuestro inventario de productos terminados.

Gracias a la implementación de nuevas técnicas y a la importación de materiales para obtener un mejor acabado en el producto final, nos ha permitido un posicionamiento positivo de nuestros botones en el mercado local. Además estamos analizando la posibilidad de adquirir una maquinaria que nos permita realizar una producción mas limpia, rápida y eficiente.

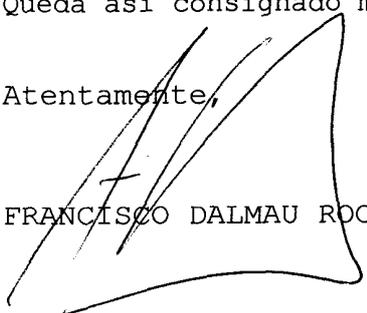
El departamento de ventas a cumplido con satisfacción las metas y objetivos propuestos para este año, se han abierto nuevos mercados y se ha incrementado el número de clientes.

En la parte administrativa se ha mantenido todo lo relacionado con la política indicada por la Junta General de Accionistas, lo hemos cumplido a cabalidad, lo que nos ha permitido lograr un resultado positivo como lo demuestran los estados financieros adjuntos.

Agradezco a los señores socios por la confianza dispensada y por razones de liquidez de la compañía, recomiendo a los señores accionistas no repartir las utilidades del ejercicio.

Queda así consignado mi informe anual

Atentamente,


FRANCISCO DALMAU ROCCA

